PODER JUDICIAL
Consejo de Administración

RESOLUCION N°: 215 .-

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 01/2018 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONERS" - ID: 342.271.-

CIUDAD DEL ESTE, 17 de mayo de 2.018.-

VISTO: El dictamen de fecha 27 de abril del corriente año presentado por el Comité de Evaluación de Ofertas, y;

C O N S I D E R A N D O:

QUE, según Acta de Apertura de sobres N° 08/2018, se dio a conocer las Ofertas presentadas por las siguientes firmas: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. con RUC: 80013889-9, TECHNO AMERICAN S.R.L. con RUC: 80003668-9, SERVIPRO S.R.L. con RUC: 80003499-6, ALTERNATIVA S.A. con RUC: 80037264-6, OFFICE COMPU S.A. con RUC: 80013316-1,NAZARENO COMERCIAL E INSDUSTRIAL S.R.L. con RUC: 80014633-6 e INTELFLY S.A. con RUC: 80055617-8.----------

QUE, en el Informe expresa en su punto 4) "De *conformidad a lo establecido el Art. 59º del Decreto Nº 21909/03 se ha procedido a solicitar a las siguientes empresas la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por las mismas al momento de la Apertura de Sobres…. Según Nota U.E. 44/2018 de fecha 19/04/2018, solicitando a la firma OFFICE COMPU S.A., la remisión de la documentación solicitada más abajo: Adenda 2 firmada., Así como la muestra del Ítems cotizado, en la ADENDA I- SECCION I. DATOS DE LA LICITACION (IAO 33.2) considerando que el Acta de Apertura es de fecha 18/04/2018: No presenta muestra para el ítem 6. Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma remite el documento solicitado,* ***no así la muestra del Ítem 6****, por lo que este Comité* ***RECHAZA SU OFERTA PARA EL ITEM 6****. Según Nota U.E. 46/2018 de fecha 19/04/2018, solicitando a la firma INTELFLY S.A., la remisión de la documentación solicitada más abajo: Ratios correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016. Así como las muestras de los Ítems cotizados, en la ADENDA I- SECCION I. DATOS DE LA LICITACION (IAO 33.2) considerando que el Acta de Apertura es de fecha 18/04/2018: No presenta muestras para los ítems del 1 al 4 y del 7 al 29. Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma remite el documento solicitado en el plazo establecido y las muestras de los ítems: 1, 2, 4, 8, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 21, 22 y 23 no así las muestra de los ítems: 3,7, 9, 10, 13, 14, 19, 20, 24, 25, 26, 27, 28 y 29, por lo que este Comité* ***RECHAZA SU OFERTA PARA LOS ITEMS 3,7, 9, 10, 13, 14, 19, 20, 24, 25, 26, 27, 28 y 29.****"*----------

QUE, en el Informe menciona en su punto 5.2) *"Análisis de los precios ofertados. Se procedió al análisis del inciso d) del punto 2 de la Sección II, inc. (d) del Pliego de Bases y Condiciones y la aplicación de las disposiciones contenidas en la Resolución* ***DNCP Nº 1173/16, POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACION DEL ARTICULO 2º DE LA RESOLUCION Nº 956/16 EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACION DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"****,….Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación…"y en tal sentido procedemos a la verificación de la siguiente planilla : En tal sentido, se remite a los oferentes cuyos precios se encuentren por encima del 20% o debajo del 30%, pedido del desglose de precios, los mismos son* ***ACEPTADO por este Comité, considerando razonable el detalle del mismo,*** no así el oferente: *TECHNO AMERICAN S.R.L. Nota U.E. 52/2018 de fecha 24/04/2018 enviado vía correo electrónico, en la que se solicita el desglose de sus precios de los ítems 22 y 23 que se encuentra por debajo del 30%. En fecha 24/04/2018, la firma remite Según Nota S/N°,* ***justificando el costo de los bienes mencionados, con lo cual este comité no posee elementos para evaluarlos, por lo que se RECHAZA SU OFERTA PARA LOS ITEMS 22 y 23".****----------

QUE, el Informe menciona: "*…En cuanto a la verificación del criterio de la calificación legal que establece el Art. 40 en su Inc. a) y b) de Ley N° 2051/2003 – Prohibiciones y limitaciones, este Comité procedió a la verificación en la página web www.documentos.gov.py, de los oferentes, de los cuales no se encuentran registros, como se puede visualizar en las constancias anexas a este Informe".*----------

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Circunscripción Judicial de Alto Paraná

ING. ROSSANA CENTURION G.
SECRETARIA DEL CONSEJO
VI C.J. ALTO PARANA

Abg. María del Rosario Gossen Teme
Presidente
VI C. J. Alto Paraná

BERTHA AVALOS AGUERO
MIEMBRO
VI C.J. ALTO PARANÁ

QUE, teniendo en cuenta que la adjudicación en el presente llamado es por el ITEMS, **el** mencionado dictamen recomienda en su punto 8) *"…1°) **DECLARAR DESIERTO el ITEM 6,** en virtud al inc. b) del Art 30 de la Ley 2051/03, ".... que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas". 2°) **ADJUDICAR a la firma INTELFLY S.A.; RUC: 80055617-8, el Ítem 1.** Por el monto total de Gs. 47.790.000 (Guaraníes Cuarenta y siete millones setecientos noventa mil), considerando que cumple con las condiciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y cumple con la normativa legal que rige la materia. 3°) **ADJUDICAR a la firma OFFICE COMPU S.A.; RUC: 80013316-1, los Ítem 2, 3, 4, 5, 7, 11, 12, 19, 20 y 21.** Por el monto total de Gs. 253.812.675 (Guaraníes Doscientos cincuenta y tres millones ochocientos doce mil seiscientos setenta y cinco), considerando que cumple con las condiciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y cumple con la normativa legal que rige la materia. **4°) ADJUDICAR a la firma ALTERNATIVA S.A.; RUC: 80037264-6, los Ítem 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.** Por el monto total de Gs. 394.638.000 (Guaraníes Trescientos noventa y cuatro millones seiscientos treinta y ocho mil), considerando que cumple con las condiciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y cumple con la normativa legal que rige la materia. **5°) ADJUDICAR a la firma SERVIPRO S.R.L.; RUC: 80003499-6, el Ítem 8.** Por el monto total de Gs. 33.600.000 (Guaraníes Treinta y tres millones seiscientos mil), considerando que cumple con las condiciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y cumple con la normativa legal que rige la materia. **6°) ADJUDICAR a la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.; RUC: 80013889-9, el Ítem 29.** Por el monto total de Gs. 12.675.000 (Guaraníes Doce millones seiscientos setenta y cinco mil), considerando que cumple con las condiciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y cumple con la normativa legal que rige la materia".----------

QUE, en el mismo punto 8) del Informe, *"Se deja constancia que la fecha de firma de este informe se llevó a cabo la verificación en el registro de proveedores Inhabilitados de la DNCP teniendo como resultado para todos los adjudicados "No existe Registros".*----------

***QUE**, la Nota N.D.A.F N° **273/2018** solicita a los Miembros del Consejo la designación del Lic. Porfirio Britez, Jefe de Sección II, como Administrador de contrato para la presente adjudicación de conformidad al Art. 4° de la Resolución N° 5220/2014.* ----------

POR TANTO, en atención a lo expuesto y a lo preceptuado en el Decreto N° 8452/18, emanado del Poder Ejecutivo que reglamenta la Ley N° 6026/18 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018", EL

CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
R E S U E L V E:

Artículo 1° **DECLARAR DESIERTO el ITEM 6,** en virtud al inc. b) del Art 30 de la Ley 2051/03, ".... que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".

Artículo 2° **ADJUDICAR** a la firma **INTELFLY S.A.; RUC: 80055617-8, el Ítem 1. Por el monto total de Gs. 47.790.000 (Guaraníes Cuarenta y siete millones setecientos noventa mil),** considerando que cumple con las condiciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y cumple con la normativa legal que rige la materia, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	INTELFLY S.A.						
			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario (IVA incl)	Precio Total (IVA incluido)
1	44103112-001	Cinta para impresora Epson LQ-590	EPSON	CHINA	Unidad	708	Unidad	67,500	47,790,000
								TOTAL ADJUDICADO:	**47,790,000**

ING. ROSSANA CENTURION G.
SECRETARIA DEL CONSEJO
VI C.J. ALTO PARANA

Abg. María del Rocío Gessen Teme
Presidente
VI C. J. Alto Paraná

BERTHA AVALOS AGUERO
MIEMBRO
VI C.J. ALTO PARANÁ

Artículo 3° ADJUDICAR a la firma **OFFICE COMPU S.A.; RUC: 80013316-1, los Ítem 2, 3, 4, 5, 7, 11, 12, 19, 20 y 21. Por el monto total de Gs. 253.812.675 (Guaraníes Doscientos cincuenta y tres millones ochocientos doce mil seiscientos setenta y cinco)**, considerando que cumple con las condiciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y cumple con la normativa legal que rige la materia, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	OFFICE COMPU S.A.						
			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario (IVA incl)	Precio Total (IVA incluido)
2	44103105-002	Cartucho de Tinta a color para impresora HP F380	HP	MALASIA	Unidad	30	Unidad	180,895	5,426,850
3	44103105-001	Cartucho de Tinta Negro para impresora HP F380	HP	MALASIA	Unidad	60	Unidad	151,800	9,108,000
4	44103103-001	Tonner para Impresora HP Lasser Jet 1018	HP	JAPON	Unidad	10	Unidad	444,650	4,446,500
5	44103105-001	Cartucho de Tinta Negro para impresora HP Photosmart C4280	HP	MALASIA	Unidad	10	Unidad	290,950	2,909,500
7	44103103-001	Tonner para Impresora Lasser Jet P1005	HP	JAPON	Unidad	70	Unidad	397,200	27,804,000
11	44103105-001	Cartucho de tinta negro para impresora HP 2050	HP	MALASIA	Unidad	90	Unidad	180,895	16,280,550
12	44103105-002	Cartucho de tinta a color para impresora HP 2050	HP	MALASIA	Unidad	45	Unidad	180,895	8,140,275
19	44103103-001	Tóner para impresora laser Lexmark X656de	LEXMARK	CHINA	Unidad	2	Unidad	1,265,000	2,530,000
20	44103103-001	Tonner para impresora Lexmark MS811dn	LEXMARK	CHINA	Unidad	70	Unidad	1,834,250	128,397,500
21	44103103-001	Tonner p/ Impresora HP Lasser Jet Pro P1102w	HP	JAPON	Unidad	122	Unidad	399,750	48,769,500
								TOTAL ADJUDICADO:	**253,812,675**

Artículo 4° ADJUDICAR a la firma **ALTERNATIVA S.A.; RUC: 80037264-6, los Ítem 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28. Por el monto total de Gs. 394.638.000 (Guaraníes Trescientos noventa y cuatro millones seiscientos treinta y ocho mil)**, considerando que cumple con las condiciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y cumple con la normativa legal que rige la materia, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	ALTERNATIVA S.A.						
			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario (IVA incl)	Precio Total (IVA incluido)
9	44103103-001	Toner para impresora Kyocera Ecosys Fs-1350DN	KYOCERA	JAPON	Unidad	5	Unidad	479,000	2,395,000
10	44103103-001	Toner para impresora Kyocera Ecosys Fs-2020D	KYOCERA	JAPON	Unidad	80	Unidad	449,000	35,920,000
13	44103103-001	Tóner para impresora OKI B431dn	OKI	CHINA	Unidad	55	Unidad	660,000	36,300,000
14	44103103-001	Tóner para impresora Xerox Phaser 3040	XEROX	USA	Unidad	450	Unidad	248,000	111,600,000
15	44103103-001	Cartucho de Toner para impresora Xerox Phaser 6010 Negro	XEROX	USA	Unidad	2	Unidad	419,000	838,000
16	44103103-002	Cartucho de Tóner para impresora Xerox Phaser 6010 Cian	XEROX	USA	Unidad	2	Unidad	295,000	590,000
17	44103103-002	Cartucho de Tóner para impresora Xerox Phaser 6010 Magenta	XEROX	USA	Unidad	2	Unidad	295,000	590,000

ING. ROSSANA CENTURION G.
SECRETARIA DEL CONSEJO
VI C.J. ALTO PARANA

Abg. María del Rocío Gossen Teme
Presidente
VI C. J. Alto Paraná

BERTHA AVALOS AGUERO
MIEMBRO
VI C.J. ALTO PARANÁ

18	44103103-002	Cartucho de Tóner para impresora Xerox Phaser 6010 Amarillo	XEROX	USA	Unidad	2	Unidad	295,000	590,000
22	44103103-005	Toner para fotocopiadora Kyocera Ecosys M2035 DN/L	KYOCERA	JAPON	Unidad	130	Unidad	449,000	58,370,000
23	44103103-001	Toner para impresora Kyocera Ecosys P3045 dn	KYOCERA	JAPON	Unidad	145	Unidad	449,000	65,105,000
24	44103103-001	Toner p/Impresora Kyocera Ecosys FS 2100 DN	KYOCERA	JAPON	Unidad	150	Unidad	449,000	67,350,000
25	44103103-001	Toner para impresora Kyocera Ecosys M6035 cidn Negro	KYOCERA	JAPON	Unidad	4	Unidad	890,000	3,560,000
26	44103103-002	Toner para impresora Kyocera Ecosys M6035 cidn Cian	KYOCERA	JAPON	Unidad	3	Unidad	1,270,000	3,810,000
27	44103103-002	Toner para impresora Kyocera Ecosys M6035 cidn Mangenta	KYOCERA	JAPON	Unidad	3	Unidad	1,270,000	3,810,000
28	44103103-002	Toner para impresora Kyocera Ecosys M6035 cidn Amarillo	KYOCERA	JAPON	Unidad	3	Unidad	1,270,000	3,810,000
								TOTAL ADJUDICADO:	**394,638,000**

Artículo 5° **ADJUDICAR** a la firma **SERVIPRO S.R.L.; RUC: 80003499-6, el Ítem 8. Por el monto total de Gs. 33.600.000 (Guaraníes Treinta y tres millones seiscientos mil),** considerando que cumple con las condiciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y cumple con la normativa legal que rige la materia, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	SERVIPRO S.R.L.						
			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario (IVA incl)	Precio Total (IVA incluido)
8	44103103-005	Toner para fotocopiadora Xerox 3550	XEROX	EEUU	Unidad	40	Unidad	840,000	33,600,000
								TOTAL ADJUDICADO:	**33,600,000**

Artículo 6° **ADJUDICAR** a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.; RUC: 80013889-9, el Ítem 29. Por el monto total de Gs. 12.675.000 (Guaraníes Doce millones seiscientos setenta y cinco mil),** considerando que cumple con las condiciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y cumple con la normativa legal que rige la materia, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.						
			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario (IVA incl)	Precio Total (IVA incluido)
29	44103103-005	Toner para fotocopiadora Canon Imagen Runner 1435i	CANON	JAPON	Unidad	30	Unidad	422,500	12,675,000
								TOTAL ADJUDICADO:	**12,675,000**

Artículo 7° **IMPUTAR,** la erogación dispuesta en la presente Resolución al Rubro 340 – Adquisición de Bienes de Consumo de Oficina e Insumos----------

Artículo 8° **ENCOMENDAR,** la elaboración del contrato respectivo al Ab. Carlos Arrúa, Jefe de la U.O.C. y por consiguiente AUTORIZAR, a la Presidente la suscripción del mismo.—

Artículo 9° **DESIGNAR,** al **Lic. Porfirio Britez, Jefe de Sección II** como Administrador del contrato.----

Artículo 10° **NOTIFICAR,** y una vez cumplido, archivar.----------

PODER JUDICIAL – REPUBLICA DEL PARAGUAY – CONSEJO DE ADMINISTRACION – Circunscripción Judicial de Alto Paraná

ING. ROSSANA CENTURION G.
SECRETARIA DEL CONSEJO
VI C.J. ALTO PARANA

Abg. María del Rocío Gossen Teme
Presidente
VI C. J. Alto Paraná

BERTHA AVALOS AGUERO
MIEMBRO
VI C.J. ALTO PARANÁ